



ANEXO 2 .PROPUESTA DE CONTRATACIÓN. ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN FICUS

El presente documento tiene por objeto realizar la Propuesta de Contratación de un **Doctor**
REF: 19-22-MGDOC

Reunidos a 4 de diciembre de 2019, en Salamanca, en la Sala de Juntas del Centro de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca, para valorar las siguientes candidaturas presentadas a la convocatoria 19-22-MGDOC, se llega a los siguientes acuerdos:

I- Siguiendo las instrucciones de Manual de Contratación de la FICUS, la valoración de las candidaturas recibidas se valorará de la siguiente forma:

■ FASE I: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, ANÁLISIS Y VALORACIÓN CURRÍCULUM.

Es requisito imprescindible para poder ser admitido en el proceso de selección, poseer la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España y estar en posesión mínima de la titulación exigida en la convocatoria. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.

Realizada la preselección de aquellas candidaturas que cumplen los requisitos establecidos, se procederá a analizar y evaluar los Curriculum de todas las candidaturas, clasificándolos en base a la mejor adaptación al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.

Puntuación de la valoración curricular de méritos y capacidades (0-25 puntos)

- a) Currículo Vitae (0-10) puntos
- b) Experiencia profesional (0-15) puntos

■ FASE II: ENTREVISTA

Tras la fase de análisis y valoración curricular, se sumarán las puntuaciones obtenidas por los candidatos y se convocará a los tres candidatos con mayor puntuación en la Fase a una entrevista, siempre y cuando la puntuación máxima obtenida en la fase anterior alcance la mitad de los puntos posibles

La entrevista personal se valorará de 0 a 25 puntos.



2- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 29 de noviembre de 2019, se han recibido las siguientes candidaturas:

3- Tras la realización de la valoración de los Curriculum y realizadas las entrevistas correspondientes, la puntuación final ha sido la siguiente:

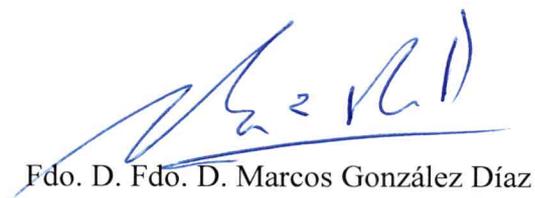
CANDIDATO	ADMISIÓN	FASE I		TOTAL	FASE II	TOTAL FINAL (FASE I + FASE II) (50 PUNTOS MAX.)
		C.V (0-10 PUNTOS)	Experiencia (0-15 puntos)		Entrevista (0-25 puntos)	
MARÍA GARCÍA ÁLVAREZ	SI	8.00	14.00	22	22	44
ALEJANDRO CHAMIZO AMPUDIA	SI	6.00	4.00	10	0.00	10
Mª PAZ NOMBELA BLANCO	SI	5.00	5.00	10	0.00	10

SI: ADMITIDO

NO: NO ADMITIDO (no posee requisitos imprescindibles de la convocatoria)

4- Como resultado del proceso de selección llevado a cabo, la comisión de selección propone la contratación de **María García Álvarez**, bajo la categoría de Doctor, salario 26.666 euros brutos anuales y jornada completa, con cargo al proyecto Convenio FICUS/FIMA (International Accelerator Programme): “Early Detection And Intervention: Understanding The Mechanisms Of Transformation And Hidden Resistance Of Incurable Haematological Malignancies”, siendo el candidato que mayor puntuación ha obtenido.

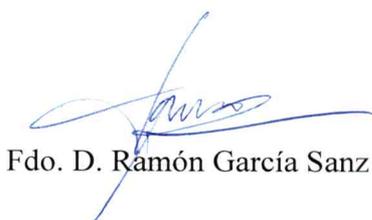
Para que conste y surta los efectos oportunos que acredita la realización del correspondiente proceso, se firma el siguiente documento por:



Fdo. D. Fdo. D. Marcos González Díaz



Fdo. D^a .Cristina Santos Gallego



Fdo. D. Ramón García Sanz





CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DEL CÁNCER

Universidad de Salamanca-CSIC



Campus Miguel de Unamuno
37007 Salamanca, España
Tel. +34 923 29 47 20
Fax +34 923 29 47 43
www.cicancer.org

Como documento que acredita la decisión del órgano de contratación de aceptación de la propuesta realizada por la Comisión de Selección, se firma el presente documento.

Fdo. Gerardo Arévalo Vicente.
Gerente FICUS

